

Montevideo, 22 de setiembre de 2017.

SESIÓN ORDINARIA N° 31 – MIÉRCOLES 20 DE SETIEMBRE DE 2017

Sello conmemorativo de los 50 años del BPS. El pasado 14 en el Centro de Estudios



del BPS, se presentó el Sello Postal, oportunidad en que hicieron uso de la palabra la presidenta de El Correo, Solange Moreira, y el presidente del BPS, Heber Galli. Se destacó que no hay mejor manera de reflejar los 50 años del instituto que con un sello que haga llegar ese mensaje a lo largo y ancho del país y del mundo; así como que con este

sello el BPS va a estar en acervo filatélico que es donde está toda la historia del país. También se saludó la elección de la imagen del sello que hace un relevamiento de la población a la que van dirigidos los beneficios que tienen esta institución. Este diseño surgió de un concurso entre los funcionarios del BPS, siendo el autor Néstor Taranco, de Santa Lucía, quien en la ocasión recibió el premio correspondiente: una notebook y un vale por una estadía para cuatro personas en un centro vacacional del Programa de Turismo Social.

Lanzamiento de Hackathon Seguridad Social BPS 2017. Luego de este acto el BPS junto con la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI), se presentó esta Hackathon, una competencia abierta que tiene el propósito de fomentar el emprendedurismo y la innovación para fortalecer el sector de la previsión y la seguridad social en Uruguay. La competencia, que se desarrollará el sábado 4 y el domingo 5 de noviembre en Kibón Avanza, reunirá a emprendedores, investigadores, expertos en negocios y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y a especialistas en seguridad social. El reto consistirá en desarrollar un modelo de solución para resolver algunos de los desafíos que presenta el sistema previsional. Por más información sobre la inscripción al evento se puede ingresar al sitio web hackathon.bps.gub.uy.

Contrato Usuario Persona más cerca de la gente. Desde ahora se podrá obtener –sin costo– el Contrato de Usuario Persona en los locales de Abitab, RedPagos, Anda y Polakof, los que se suman a los del BPS y, partir de fin de mes, también los de El Correo. Mediante este servicio se podrá acceder –a través de la página web del BPS– a

información personal sobre historia laboral nominada, aportes jubilatorios, montos distribuidos a las AFAP, aportes al Fonasa y si le corresponde, al monto de devolución Fonasa, a recibos de subsidio por desempleo, enfermedad, maternidad, asignaciones familiares, pagos de Construcción, conocer años de servicios ya registrados en el BPS, también recibir información y mucho más. También se pueden iniciar gestiones y agendar citas, entre otros. Los contribuyentes, empresas de todo porte, unipersonales y demás, podrán –y deberán– realizar prácticamente todos sus trámites vía web. Hasta principios de este mes eran casi 350 mil los usuarios en línea del BPS que ya se benefician de estos servicios.

Devolución FONASA. Se viene cumpliendo el cronograma previsto (ver Ya Está Resuelto de 30.8.2017). El pasado lunes 18 inició el proceso de consultas vía web y por el 0800 2016. A la hora 17 del día 21 se habían canalizado casi 300 mil consultas, siendo 30 mil por vía telefónica. Recordamos que el pago inicia el lunes 25.

Ingresan Auxiliares Administrativos al BPS. Completando la provisión de cargos administrativos (ver Ya Está Resuelto de 5 y 20.7.17), respetando las limitaciones presupuestales de proveer sólo dos tercios de las vacantes producidas en 2017, se designaron 91 personas en calidad de contratos de función pública para Montevideo. En total producto del concurso correspondiente han ingresado 251 nuevos funcionarios. A todos la bienvenida y deseos de éxito en su gestión.

Metas primer semestre 2017. Complementando lo aprobado el pasado 23 de agosto, se aprobó lo relativo al cumplimiento de las metas individuales correspondientes al escalafón gerencial. Vale recordar que para este grupo se determinó que las metas serían las mismas que se establecieron en el Presupuesto 2017 del BPS (ver Ya Está Resuelto de 20.7.2016). Se alcanzó el 88% de cumplimiento de las metas determinadas.